

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29639** *NUBE VERDE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 109/09 seguida en autos número 99/09 a instancias de José Manuel Medela y otros, contra Nube Verde, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 27.9.10, por el que se declara a la ejecutada Nube Verde, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 39.517,55 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 27 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100071167-1